

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Tierra Palestina, 2 de mayo del 2022

OFICIO N° 012- 2022-I.E. N° 0029-D

SEÑORA: Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa de El Dorado

PRESENTE.

ASUNTO: REMITO CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTE MES DE ABRIL

Grato es tener que dirigirme a su despacho de su representada; con la finalidad de saludarlo muy cordial a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0029, Caserío Tierra Palestina, Distrito de San Martín y al mismo tiempo remitirle el control de asistencia docente, correspondiente al mes de abril de la Institución Educativa arriba mencionada.

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde y bendice a usted;



Prof. ROMULO PIÑA PISCO
Director de la IE N° 0029

UGEL: EL DORADO

MES:

ABRIL

AÑO: 2022

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

29

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA/EBR

LUGAR:

TIERRA PALESTINA

CODIGO MODULAR:

842708

COD. LOCAL:

473278

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

o Unidad laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.

o Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.

d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:

o A Día laborado.

o I Inasistencia injustificada.

o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.

o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).

o L Licencia sin goce de remuneraciones.

o P Permiso sin goce de remuneraciones.

o T Tardanza.

o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: DORADO

MES: ABRIL

AÑO: 2022

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 29

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA/EBR

LUGAR: TIERRA PALESTINA

CODIGO MODULAR: 842708

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00920715	PIÑA PISCO, Romulo	Director	Encargado	40							
2	42112915	ZEÑA ALCANTARA, Yovana	Profesor	Contratado	30							
3	40262954	CARRANZA MORALES, Henry	Profesor	Nombrado	30							
4	27052005	BERNAL GONZALES, Elmer	Profesor	Contratado	30							
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												



DIRECTOR (A) DE LA I.E. N° 0029-TIERRA PALESTINA

Prof. ROMULO PIÑA PISCO

LUGAR Y FECHA: TIERRA PALESTINA, 2 DE MAYO DEL 2022



PRESIDENTE DE APAFA